

**Programas y Beneficios: ORGANIZACIONES COMUNITARIAS**

Seleccione Subsidio o Beneficio: **OFICINA DE LA DISCAPACIDAD**

Diseño de la Actividad o Beneficio						Objetivo de la Actividad o Beneficio	Individualización del acto que estableció el programa o actividad					Enlace a mayor información
Unidad, órgano interno o dependencia que lo gestiona	Requisitos y antecedentes para postular	Monto global asignado \$	Período o plazo de postulación	Criterio de evaluación y asignación	Plazos asociados al procedimiento de evaluación y asignación.		Tipo	Denominación	Numero	Fecha	Link texto integro	
Dideco/ Organizaciones Comunitarias	<p>1,- Inscripción en el Registro Nacional de la Discapacidad</p> <p>2,- Tener Fps con puntaje hasta los 13,484</p> <p>3,- El postulante debe retirar un formulario específico para cada Ayuda Técnica, en la Oficina de la Discapacidad el cual debe ser completado por un especialista para su posterior postulación.</p> <p>4,- Fotocopia de la Cedula de Identidad o Certificado de Nacimiento.</p>	<p><b>Senadis dispone un monto maximo de: \$ 2.200.000 pesos por elemento solicitado</b></p>	<p>Los periodos se asignan por cada año, durante el año 2012 existen 3 periodos:</p> <p><b>Prog. Regular y Atencion Temprana:</b> del 29 de Febrero al 30 de Abril.</p> <p><b>Chile Solidario:</b> del 29 de Febrero al 28 de Septiembre</p> <p><b>Chile Crece Contigo:</b> durante todo el año.</p>	Cumplimiento de requisitos	<p><b>Resultados de postulación según evaluación SENADIS</b></p>	<p>El objetivo contribuir a la autonomía, mejorar las posibilidades de participación social y el pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad, el SENADIS realiza el financiamiento total o parcial de ayudas técnicas para personas con discapacidad, focalizando su accionar en las personas de escasos recursos, o personas jurídicas sin fines de lucro que las atiendan.</p>	Convenio Marco con Senadis Decreto	Resolucion	Resolucion N° 2640	<p><b>Fecha de convenio 13/04/2005</b></p> <p><b>Fecha de resolucion 06/06/2005</b></p>	no aplica Decreto Publicado al lado de esta Planilla	<p><a href="http://WWW.SENADIS.CL">WWW.SENADIS.CL</a></p>

Nota: programa que se ejecuta en coordinación con SENADIS.

**NOMINA DE BENEFICIARIOS: AYUDAS TÉCNICAS**

N°	Fecha de otorgamiento del beneficio	Identificación del acto por el cual se otorgó el beneficio				Nombres del beneficiario	Razón Social, si receptor es persona jurídica
		Tipo	Denominación	Fecha	Numero		
1	09-03-2013	03011-12	Silla Reudas Electrica	26-04-2012	18	E H B	NO APLICA
2	09-03-2013	00929-12	Barra de Tina Recta	02-03-2012	19	A J A	NO APLICA
3	15-03-2013	02364-12	Silla de ruedas Electrica tipo estandar	23-04-2012	20	F Q V	NO APLICA
4	19-03-2013	06181-12	Netbool para Sofware	07-09-2012	21	S V R	NO APLICA

**SONIA LOLAS MAGNA**  
DIRECTORA DESARROLLO COMUNITARIO

**CARLOS PONCE MOYANO**  
ENCARGADO OFICINA MUNICIPAL  
DE LA DISCAPACIDAD

**NOTA: Se excluye información para resguardo de datos personales Art. 2 Letra G) Ley N° 19.628.**

**ACTIVIDADES REALIZADAS**

N°	Fecha de otorgamiento del beneficio	Identificación del acto por el cual se otorgó el beneficio				Nombres del beneficiario	Razón Social, si receptor es persona jurídica
		Tipo	Denominación	Fecha	Numero		
1		SIN ACTIVIDADES EN EL PERIODO					No Aplica